



DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DRH/3389/2023
SAN LUIS POTOSI, S.L.P. 21 DE SEPTIEMBRE 2023

**ING. JOSE GUADALUPE VALENCIA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO
DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo, en atención al oficio **No. 606/23** recibido en esta Dirección el día 20 de septiembre de los corrientes, donde solicita la entrega de una canastilla para el Recién Nacido **N1-ELIMINADO 1** hijo del **C. Víctor David Anguiano Gutiérrez**, al respecto, me permito hacer entrega de dicha petición, solicitando su apoyo para realizar la entrega correspondiente.

Nómina	Nombre	Área	Recién Nacido
N2-ELIMINADO 1	Víctor David Anguiano Gutiérrez	Servicios Municipales	N3-ELIMINADO 1

Así mismo, solicito de la manera más atenta, su apoyo para contar con evidencia fotográfica al momento de su entrega, con la finalidad de poder justificar la compra de los insumos que nos ocupa, dicha evidencia podrá ser enviada al siguiente correo electrónico:

rosy.estela78@gmail.com tel. 4448345448 Ext. 2422

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. JANIN HERNANDEZ DE LOS SANTOS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSI**

2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursora Nacional



Ccp. Dr. José Salvador Moreno Arellano.- Oficial Mayor
L'jhds/C'rega

Bld. Salvador Nava Martínez No. 1580 Col Santuario
C.P. 78380 San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. (444) 834 54 00



Recibido 25/9/23 [Signature]

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADO número de empleado o nómina, por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Acuerdo número CTA-1437-IC-054/2023 asentando en el Acta 054/CT/MSLP/2023 del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí

3.- ELIMINADO por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."